

**Datos Generales del Programa o Proyecto**

<b>DIRECCIÓN</b>	<p>Descripción</p> <p>Ser herramienta para el control y operación de las directrices del Consejo Directivo hacia los departamentos operativos de la Junta de Asistencia Privada del Estado en la misión del fortalecimiento de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Colima.</p>	
RESPONSABLE Lic. Marysol Rivera Álvarez	INICIO ENERO 2017	TERMINACIÓN DICIEMBRE 2017

**Justificación**

La importancia del proceso directivo hace énfasis en que es utilizado por la mayoría de las entidades u organizaciones, para coordinar las metas de cada área con la misión y visión del organismo. En este caso los objetivos trazados tanto en el Gobierno Estatal con el plan Estratégico 2016-2021 y los propios del organismo descentralizado denominado Junta de Asistencia Privada, que debido a la universalidad de sus términos y funciones es de gran importancia dentro de desarrollo social del Estado.

Las decisiones del Consejo Directivo se basan en líneas de acción enfocadas al fortalecimiento de las Instituciones de Asistencia Privada, estas líneas de acción deben ser divididas en metas para cada departamento que conforma la organización, con el fin de alcanzar objetivos, metas y estrategias de la Junta de Asistencia Privada. El contar con un departamento Directivo orienta las acciones hacia el cumplimiento de las mismas, asignando responsabilidades y aprovechar mejor las oportunidades.

Es necesario comprender y saber que la dirección es uno de los grandes procesos dentro del proceso administrativo; la Planeación, Organización, Dirección y Control de las actividades de la Junta de Asistencia es una de las funciones de la Dirección Ejecutiva, para lograr el desarrollo de cada función en tiempo y forma, de este modo coordinar las metas y objetivos independientemente de cada departamento y alinearlos con las directrices que marca la Ley de Instituciones de Asistencia Privada y las propias del Consejo Directivo.

<b>Datos Generales</b>		
------------------------	--	--

<b>DIRECCION</b>	Responsable	Lic. Marysol Rivera Álvarez	Fecha de Elaboración Ene. 2017
------------------	-------------	-----------------------------	-----------------------------------

<b>Objetivos</b>
------------------

- **OBJETIVO GENERAL:**

Integrar las directrices del Consejo Directivo y la Misión de la Junta con las metas de cada departamento operativo de la Junta de Asistencia Privada con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Instituciones de Asistencia y al fortalecimiento tanto de la Junta de Asistencia como las Instituciones adheridas a ella.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Fortalecer la profesionalización administrativa y asistencial de los departamentos de la Junta de Asistencia Privada para incrementar la calidad de los servicios que se ofrece a la comunidad y a las IAPS.
2. Administrar las acciones para la creación, transformación, permanencia y trascendencia de las Instituciones de Asistencia Privada.
3. Crear la sinergia entre las necesidades de las Instituciones con las directrices del Consejo Directivo y esta a su vez con las metas de los departamentos.
4. Facilitar la operación y la auto sustentabilidad de la Junta de Asistencia Privada con acciones medibles.
5. Ser herramienta de consulta en materia de Asistencia Social Privada para el Consejo Directivo, instituciones y cualquier entidad pública o privada.

Datos Generales

DIECCIÓN

Responsable: Lic. Marysol Rivera Álvarez

Fecha de Elaboración  
Ene. 2017

Límites

El programa es anual y se aplicará en la Junta de Asistencia Privada y en sus departamentos, siguiendo los lineamientos del Consejo Directivo al 2017.

Metas

1. **Fortalecer la profesionalización administrativa y asistencial de los departamentos de la Junta de Asistencia Privada para incrementar la calidad de los servicios que se ofrece a la comunidad y a las IAPS.**
  - Capacitar con mínimo 1 curso de actualización al Personal Operativo de la Junta en su área de especialidad.
  - Promover al 100% los cursos de capacitación de los diferentes organismos con los que tenemos vinculación, entre las Instituciones del Estado.
  - Evaluación de los servicios brindados por los departamentos de la JAPCOL
2. **Administrar las acciones para la creación, transformación, permanencia y trascendencia de las Instituciones de Asistencia Privada.**
  - Actualizar el 80% de patronatos vencidos en las Instituciones.
  - Fomentar la creación o transformación de 3 nuevas Instituciones durante el año como mínimo.
  - Capacitar en la Procuración de Fondos y su importancia al 80 % de las IAPS
  - Promover la labor del voluntariado y semillero de patronos en mínimo 4 organismos.
3. **Crear la sinergia entre las necesidades de las Instituciones con las directrices del Consejo Directivo y esta a su vez con las metas de los departamentos.**
  - Análisis de los resultados de las visitas de supervisión para tomar decisiones en acciones que tengan impacto en el fortalecimiento de las IAPS.
  - Atender las inquietudes de las IAPS adheridas a la Junta con la finalidad de dar seguimiento a las necesidades específicas de las mismas
4. **Facilitar la operación y la auto sustentabilidad de la Junta de Asistencia Privada con acciones medibles.**
  - a. Realizar proyectos para el fortalecimiento sustentable de la JAPCOL y para la atención de las necesidades de operación.
  - b. Apoyar en la logística de operación de la JAPCOL y cumplimiento de metas
5. **Ser herramienta de consulta en materia de Asistencia Social Privada para el Consejo Directivo, instituciones y cualquier entidad pública o privada.**
  - Brindar información veraz y oportuna que sea solicitada por cualquier organismo ya sea público o privado.
  - Implementar plataformas de consulta que transparenten la operación y generales de la Junta.

**Datos Generales**

**DIRECCION**

**RESPONSABLE:** Lic. Marysol Rivera Álvarez

Fecha de Elaboración  
Ene. 2017

**Recursos Humanos**

Responsable del Área de Procuración de Fondos  
Responsable de Área de Comunicación  
Responsable del Área Jurídico  
Responsable del Área de Asistencial  
Responsable del Área de Contabilidad y Administrativa

**Recursos Materiales**

Equipo de Cómputo, telefónico y de oficina de la Junta de Asistencia Privada.  
Vehículos propiedad de la Junta de Asistencia Privada.

**Recursos Financieros**

Presupuesto asignado por Gobierno del Estado para la Operación de la Junta de Asistencia Privada.

Estrategias

- Reuniones de trabajo semanales para alinear las acciones.
- Diagnostico de necesidades de las visitas asistenciales y contables.2016
- Documento de estadística de los informes semestrales 2016
- Documento de observaciones contables de las visitas contables 2016
- Seguimiento a patronatos vencidos y próximos a vencer.
- Vinculación de con los organismos aliados para la capacitación (NMP, CECAPISS, CEMEFI, MAJOCCA)
- Desarrollo de proyectos de fortalecimiento de la JAPCOL y su posicionamiento.
- Realizar las minutas y toma de acuerdos de las reuniones de Consejo Directivo
- Seguimiento a los acuerdos en las reuniones de Consejo Directivo
- Implementar una plataforma en línea para la base de datos de las IAPS
- Actualizar las plataformas públicas de información de la JAPCOL

